

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Keila Alma Jannette López Méndez</u>	CUI:	<u>2423 17464 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1128-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>827-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>6513358-7</u>
Número de Factura:	<u>2503429327</u>	Serie:	<u>9AA51DIA</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 9,000.00</u>	Período del Informe:	<u>diciembre de 2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 45,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección General del Deporte y la Recreación</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **La Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

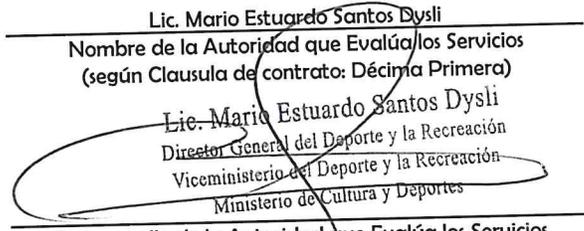
1. Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para organizar, controlar y agilizar los documentos que ingresan de las diferentes unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Apoyé en el desarrollo de lineamientos para la verificación y entrega de los documentos emitidos por las diferentes unidades de la Dirección General de Deporte y la Recreación y cualquier institución externa.
3. Brindé apoyo en la atención de consultas internas y externas de competencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Brindé apoyo en la logística de las reuniones de trabajo y actividades competentes de las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Keila Alma Jannette López Méndez  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

  
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

## INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Keila Alma Jannette López Méndez</u>	CUI:	<u>2423 17464 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1128-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>827-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>6513358-7</u>
Número de Factura:	<u>2503429327</u>	Serie:	<u>9AA51D1A</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 9,000.00</u>	Período del Informe:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 45,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección General del Deporte y la Recreación</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **La Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

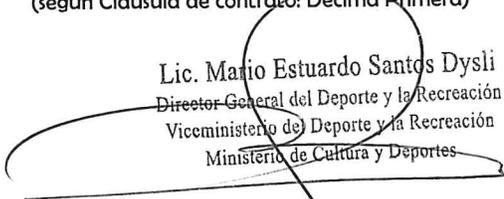
Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

1. Se brindó apoyo para desarrollo de lineamientos para organizar, controlar y agilizar los documentos que ingresan de las diferentes unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Se brindó seguimiento de los lineamientos para la verificación y entrega de los documentos emitidos por las diferentes unidades de la Dirección General de Deporte y la Recreación y cualquier institución externa.
3. Se atendieron consultas internas y externas de competencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación
4. Se brindó apoyo en la logística de las reuniones de trabajo y actividades competentes de las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Keila Alma Jannette López Méndez  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio de Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

# INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Keila Alma Jannette López Méndez</u>	CUI:	<u>2423 17464 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-1128-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>827-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>6513358-7</u>
Número de Factura:	<u>2503429327</u>	Serie:	<u>9AA51D1A</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 9,000.00</u>	Período del Informe:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 45,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2023 al 31/12/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección General del Deporte y la Recreación</u>		

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para **La Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

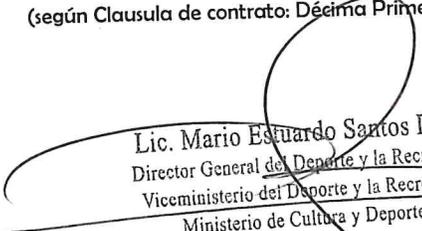
Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

1. Se brindó apoyo para desarrollo de lineamientos para organizar, controlar y agilizar los documentos que ingresan de las diferentes unidades administrativas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Se brindó seguimiento de los lineamientos para la verificación y entrega de los documentos emitidos por las diferentes unidades de la Dirección General de Deporte y la Recreación y cualquier institución externa.
3. Se atendieron consultas internas y externas de competencia de la Dirección General del Deporte y la Recreación
4. Se brindó apoyo en la logística de las reuniones de trabajo y actividades competentes de las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

Keila Alma Jannette López Méndez  
Nombre Completo del Contratista

  
Firma de Contratista

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

  
Lic. Mario Estuardo Santos Dysli  
Director General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Primera)